



1612 Remates

REMATE JUDICIAL EN ANGOL 27-
Marzo-2025. 11 Hrs. EN CALLE COVA-
DONGA N° 0177.(media cuadra ex hos-
pital) JUZGADO DE LETRAS LAUTA-
RO,EXHORTO N° E.150-2025 TANNER
SERVICIOS FINANCIEROS /BRAVO RE-
MATARE MEJOR POSTOR SIN MINIMO
FURGON CITROEN BERLINGO HDI 1,6
AÑO-2018,COLOR BLANCO, DIESEL,PA-
TENTE:KRPL-36-7-PAGO CONTA-
DO,TRANSFERENCIA BANCOESTADO
CUENTA CORRIENTE MARTILLERO.
EXHIBIENDOSE LUGAR SUBASTA. CO-
MISION, IMPUESTO. 982917167 -
997951792 SERGIO CONCHA.MARTI-
LLERO PUBLICO RNMP.N°1.181.-

Remate. Juzgado de Letras y Garantía de Pucón causa "Condominio Parque Pinares Residence con Paz Meneses" rol C-381-2018 fijó audiencia 11 de abril 2025, 12:00 horas, para rematar departamento N°205, del segundo piso, edificio uno, rol avalúo N°615-52, comuna de Pucón; bodega N°5, edificio uno, rol avalúo N°615-187, comuna de Pucón. Se comprenden derechos exclusivos de uso y goce del estacionamiento N°154, todos del "Condominio Parque Pinares Residence" ubicado Camino Pucón Villarrica 1550, comuna de Pucón. Dominio departamento inscrito fojas 874 N°1709 y bodega fojas 874 N°1710, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Pucón año 2016. Mínimo postura por departamento y bodega \$253.029.453. Interesado deben acompañar a la orden del Tribunal boleta de consignación de la cuenta corriente del Juzgado o vale vista bancario a la orden del Juzgado, por cantidad no inferior al 10% del mínimo. Subastador deberá suscribir acta remate dentro de tercero día y consignar precio total al contado. La subasta se realizará mediante videoconferencia, plataforma Zoom. Deben indicar dirección de correo electrónico y teléfono para generar coordinaciones y remitir ID de reunión y contraseña a correos jlyg_pucon@pjud.cl jlyg_pucon_remates@pjud.cl Gastos, contribuciones, inscripciones de cargo subastador.

Secretaría.

REMATE PRESENCIAL PARA el 28 de marzo de 2025, 12:00 hrs, en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en www.remateszs.cl. Fondo "El Litre", ubicado en la comuna de Ercilla, de 203 hectáreas más o menos, inscrita a Fojas 1023, Número 970 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Collipulli. Rol de avalúo N° 355-1. MINIMO: \$100.000.000. Fondo "Rascacielos", ubicado en la comuna de Traiguén, con una superficie de 145 hectáreas, inscrito a fojas 2738, número 1179 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Traiguén. Rol de avalúo 1357-18 y Fondo "Tromenco", ubicado en la ciudad de Traiguén, con una superficie de 200 hectáreas, inscrito a fojas 2738, número 1179 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Traiguén. Rol de avalúo 1357-13. MINIMO (para ambos fondos): \$500.000.000.- CAUSA: AGRICOLA Y FORESTAL EL PAJAL LTDA., C-23-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén. Liquidador Concursal: LEONARDO ANDRÉS ÁLVAREZ OROZCO. GARANTÍA: 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Comisión 2% +IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonas.cl Móvil: 959217398 www.remateszs.cl

REMATE: SE REMATARÁ por video conferencia, el 3 junio 2025, 11 hrs, Propiedad comuna de Gorbea, inscrita Fs 347 V, N 379 del Registro Propiedad CBR Pitruquén, año 2018. Mínimo subasta suma equivalente a 2500 Unidades de Fomento. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado a la orden del Tribunal, en forma presencial hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta. Link de acceso ID de reunión: 752 861 9023. Código de acceso: p2rKQ. Bases y demás antecedentes en Secretaría y Carpeta Electrónica. Causa 1° Juzgado Civil de Curicó Rol C-1230-2019, "Copefrut S.A. con Carrilón".

REMATE, SEGUNDO JUZGADO CIVIL TEMUCO. "Banco Santander-Chile S.A./Pincheira" Rol C1749-2024. Se subastará propiedad ubicada en lugar Botrolhue Km 3, comuna de Temuco, superficie aprox. 1.769,31 m2, y deslinde: Sitio 2: NORESTE: Fernando Lynch Millanen en línea quebrada de dos parcelaciones de 49,60 mts y 10,70 mts,

separado por cerco; SURESTE: sitio Número 3 de Ramón Angel Pincheira Santander en 31,20 mts, separado por cerco; SUROESTE: Martín Huenquero Lincoque en 57,40 mts, separado por cerco; y NORESTE: Sitio Número 1 de Ronald Wladimir Pincheira Wandersleben en línea quebrada de tres parcelaciones de 4,70 mts 1,50 mts y 22,40 mts, separado por cerco. Dominio Fs 5541 N° 3397 Registro de Propiedad año 2010 Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco. Rol Avalúo 4060-2, Temuco. La inscripción de dominio, detenta anotación al margen que señala: "De conformidad al artículo 88 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces y resolución correspondiente, se rectifica la inscripción del centro, en el sentido que en el deslinde Noreste, donde dice: Fernando Lynch Millaner, debe decir: Fernando Lynch Millaner". Temuco, veinticinco de mayo del año 2010". - A realizarse subasta 01-04-2025, 12:00 hrs, mediante video conferencia plataforma Zoom. Mínimo posturas \$35.179.226, conforme resolución judicial. La subasta será mediante videoconferencia, plataforma Zoom, será carga de los postores contar con elementos tecnológicos y de conexión Datos de acceso: Dirección e l e c t r ó n i c a : <https://zoom.us/j/6741314431?pwd=TzkoZlZlc2ZkeW00NDZndGdDeSldz09IDREUNION:6741314431>. CONTRASEÑA: 2CivIl. Los postores deberán manifestar su interés en participar mediante correo electrónico enviado a jc2temuco.remates@pjud.cl a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, para coordinar la entrega material en el tribunal del vale vista establecido como caución en las bases de remate respectivas y además, para indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción acta de remate. Demás antecedentes Ojv. Secretaría.

REMATE 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 08 DE ABRIL DE 2025. 11:00 hrs, causa Rol N° C-4206-2016, Juicio Ejecutivo, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con VILLAVICENCIO", señaló audiencia para subastar Propiedad ubicada en calle Rio Pellahun N°996, lote 2, manzana B, Villa Imap, comuna de Carahue, deslindes especiales: NORTE: calle Rio Pellahun en 7,25 metros; SUR: lote 13 en 7,25 metros; ORIENTE: lote 3 en 14,70 metros; PONIENTE: lote 1 en 14,70 metros; superficie 106,57 metros cuadrados. Inmueble inscrito nombre ALEJANDRA FABIOLA VILLAVICENCIO YAYPE, fojas 2041 N° 1929 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Carahue, año 2005. Mínimo para la subasta es \$14.308.568. Interesados deben consignar garantía suficiente equivalente al 10% conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado, cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en causa correspondiente. Deben acompañar comprobante haber rendido garantía mediante presentación de escrito en causa, con a lo menos 24 horas

REMATE, SEGUNDO JUZGADO CIVIL TEMUCO. "Banco Santander-Chile con Pavez", Rol C-2710-2023. Se subastará sitio N°28, manzana A, del Loteo Pulmahue VI, etapa Doce, ubicado calle Las Fardelas N°1494, Padre Las Casas, Novena Agronomía de la Araucanía superficie aproximada 173,71 m2, deslindes, NORTE: en 17,70 mts con lote N°27; SUR: en 14,87 mts con pasaje Uno;

de antelación a la fecha del Remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Subasta se realizará por video conferencia, plataforma Zoom <https://zoom.us/Reunión94647931193> Código de acceso: remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen bien subastado, será devuelta mediante giro por transferencia, beneficiario deberá acceder opción Tramite fácil, accediendo al link <https://ojv.pjud.cl/kpitemec-oyweb/tramite-facil>, seleccionando "Solicitud de giro por transferencia electrónica", debiendo ingresar nombre, Rut, tipo de cuenta, número cuenta, banco y correo electrónico. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás antecedentes y Bases de Remate en Secretaría del Tribunal y expediente digital.

REMATE 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 15 DE ABRIL DE 2025. 11:00 hrs, causa Rol N° C-4046-2022, Juicio Ejecutivo, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con VILLARROEL", señaló audiencia para subastar Inmueble ubicada en calle Taurus N° 9482, y que corresponde al plano de loteo N° 26 A del plano de subdivisión del lote N° 26 de la manzana E del Conjunto Vista Hermosa de Vitacura, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, en 10 metros, con propiedad de Sagrados Corazones de Jesús y María; SUR, en 10 metros con calle Taurus; ORIENTE, en 21 metros con sitio 26 B del plano de subdivisión mencionado; PONIENTE, en 21 metros con sitio 25- El dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 13630 F N° 15053 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Santiago del año 1999. Rol de avalúo 04025-00035 Comuna de Lo Barnechea. Mínimo subasta será la cantidad \$78.202.718. Interesados subasta deberán caucionar 10% mínimo establecido, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará a la misma hora. Precio remate pagará contado dentro 5 días fecha subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá hacer una presentación a la causa,

por medio de la oficina judicial virtual y acompañar comprobante de haber rendido la garantía. Subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom <https://zoom.us/Reunión94647931193>, código de acceso: remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, será devuelta mediante giro por transferencia para ello el beneficiario deberá acceder a opción Tramite fácil, accediendo al link <https://ojv.pjud.cl/kpitemec-oyweb/tramite-facil>, seleccionando "Solicitud de giro por transferencia electrónica", debiendo ingresar nombre, Rut, tipo de cuenta, número de cuenta, número de correo electrónico, todos estos datos deben corresponder al beneficiario de lo contrario el pago será rechazado por Banco Estado. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado

REMATE 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 16 DE ABRIL DE 2025. 12:00 hrs, causa Rol N° C-2007-2014, Juicio Hipotecario, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con POO", señaló audiencia para subastar inmueble ubicado calle Getsemaní N°0347, sitio13, manzana B, San Andres III, Temuco, deslindes especiales: NORTE: 8,25 metros con lote uno reserva Empresa; SUR: 8,25 metros con pasaje tres; ORIENTE: 16,48 metros con sitio número 12; PONIENTE: 16,48 metros con sitio número 14. Inmueble inscrito nombre HECTOR ALEJANDRO POO TORO, fojas 3676 N°1990 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Temuco, año 2005. Mínimo para la subasta es 1.572,698541 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día de la subasta, más los gastos del juicio que ascienden a la suma de \$400.000. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal o depósito judicial a través de cupón de Pago del Banco Estado cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), causa correspondiente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate. De suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Los postores deberán manifestar interés de participar mediante correo electrónico enviado jc2temuco.remates@pjud.cl, a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Subasta se realizará por video conferencia,

mediante la plataforma <https://zoom.us/j/6741314431?pwd=TzkoZlZlc2ZkeW00NDZndGdDeSldz09o0m>: debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6741314431, Código de acceso: 2CivIl. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

REMATE 3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 11 DE ABRIL DE 2025, 10:00 hrs, causa Rol N° C-3312-2010, Juicio Hipotecario, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GONZALEZ", señaló audiencia para subastar Propiedad Consistente en Sitio N° 4, Manzana F, Pulmahue VI, ubicado Pasaje Martín Pescador N°485, Comuna de Padre Las Casas, superficie aproximada 146,70 metros cuadrados, deslindes especiales: NORTE: 8,20 metros con pasaje 3; SUR: 8,20 metros con lote N°2; ORIENTE: 18,00 metros con lote N° 3; y PONIENTE: 9,80 metros y en 8,20 metros con lote N° 5 y lote N°6. Inscrita a nombre de GONZALEZ ARAVENA MARIO HIPOTECARIO, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con POO", señaló audiencia para subastar inmueble ubicado calle Getsemaní N°0347, sitio13, manzana B, San Andres III, Temuco, deslindes especiales: NORTE: 8,25 metros con lote uno reserva Empresa; SUR: 8,25 metros con pasaje tres; ORIENTE: 16,48 metros con sitio número 12; PONIENTE: 16,48 metros con sitio número 14. Inmueble inscrito nombre HECTOR ALEJANDRO POO TORO, fojas 3676 N°1990 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Temuco, año 2005. Mínimo para la subasta es 1.572,698541 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día de la subasta, más los gastos del juicio que ascienden a la suma de \$400.000. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal o depósito judicial a través de cupón de Pago del Banco Estado cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), causa correspondiente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate. De suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Los postores deberán manifestar interés de participar mediante correo electrónico enviado jc2temuco.remates@pjud.cl, a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Subasta se realizará por video conferencia,

mediante la plataforma <https://zoom.us/j/6741314431?pwd=TzkoZlZlc2ZkeW00NDZndGdDeSldz09o0m>: debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6741314431, Código de acceso: 2CivIl. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

REMATE 3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. 11 DE ABRIL DE 2025, 10:00 hrs, causa Rol N° C-3312-2010, Juicio Hipotecario, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GONZALEZ", señaló audiencia para subastar Propiedad Consistente en Sitio N° 4, Manzana F, Pulmahue VI, ubicado Pasaje Martín Pescador N°485, Comuna de Padre Las Casas, superficie aproximada 146,70 metros cuadrados, deslindes especiales: NORTE: 8,20 metros con pasaje 3; SUR: 8,20 metros con lote N°2; ORIENTE: 18,00 metros con lote N° 3; y PONIENTE: 9,80 metros y en 8,20 metros con lote N° 5 y lote N°6. Inscrita a nombre de GONZALEZ ARAVENA MARIO HIPOTECARIO, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con POO", señaló audiencia para subastar inmueble ubicado calle Getsemaní N°0347, sitio13, manzana B, San Andres III, Temuco, deslindes especiales: NORTE: 8,25 metros con lote uno reserva Empresa; SUR: 8,25 metros con pasaje tres; ORIENTE: 16,48 metros con sitio número 12; PONIENTE: 16,48 metros con sitio número 14. Inmueble inscrito nombre HECTOR ALEJANDRO POO TORO, fojas 3676 N°1990 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Temuco, año 2005. Mínimo para la subasta es 1.572,698541 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día de la subasta, más \$ 2.325.000, por concepto gastos del juicio. Interesados subasta deberán caucionar 10% mínimo establecido, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar correo electrónico del tribunal, jc3temuco.remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido garantía, indicando su individualización, rol causa en la cual participa, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un Vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La Subasta se realizará por Videoconferencia, mediante la Plataforma Zoom.us. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.